

AVALUO CATASTRAL

REQUISITOS:

- **SER POSEEDOR O PROPIETARIO DEL PREDIO**
- **IDENTIFICACION OFICIAL**

PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE AVALUO:

SE TIENE QUE REALIZAR UN VERIFICACION FISICA, REVISAR EL ESTADO DE LA CONSTRUCCION Y LA UBICACIÓN DEL PREDIO, POSTERIORMENTE SE REALIZA LA ELABORACION DEL AVALUO CATASTRAL MEDIANTE EL SISTEMA EMPRESSE SE REALIZA UN PAGO CORRESPONDIENTE DEPENDIENDO DEL LA SUPERFICIE EN M² SE APLICA UN COSTO DE \$3.00 PESOS POR M²

UNA VEZ ECHO EL PAGO SE HACE ENTREGA DEL AVALUO A LA PERSONA QUE LO SOLICITO ESTE TRAMITE PUEDE REALIZARSE DE 1 A 2 HORAS.